

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La compañía Parqueo Ejecutivo Parquejecu S.A., fue constituida el 26 de enero de 2012, tiene como actividad comercial Servicios de Alquiler de Parqueos

El domicilio legal de la compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es decir Urbanización Ciudad Colon avenida Rodrigo Chavez Mz. 275 S-1, edificio Metro Park Center Piso 5 Oficina 501.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene en relación de dependencia a todos sus empleados (6 personas).

La fecha de corte de los Estados Financieros fue el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, junta que se llevó a cabo el 13 de Marzo del 2020.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1- Preparación de los Estados Financieros

En lo referente a la preparación de los estados financieros, los mismos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes)

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3.2- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de alquiler parqueos se reconocen cuando se da el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.3- Reconocimiento de gasto.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.4- Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para su aplicación.

3.5- Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Maquinas y Equipos el 10% anual
Equipos de Computo el 33.33% anual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6- Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan al contado, cuando se llegase a dar una venta a crédito se la realizara en condiciones de crédito normales, si el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7- Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

| | | |
|--|----|---------------------|
| NO RELACIONADAS LOCALES COMERCIALES | \$ | 2.128,44 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS | \$ | 1.867,05 |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | \$ | 616,77 |
| OBLIGACIONES IESS | \$ | 1.010,00 |
| OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | \$ | 5.214,77 |
| OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES NO RELACIONADAS LOCALES | \$ | 36.276,60 |
| TOTAL PASIVO | | \$ 47.173,63 |

No Relacionadas Locales Comerciales

En este grupo de cuenta están registrados todos los valores por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico.

Otras Cuentas por Pagar no Relacionadas

En este grupo de cuenta están registrados todos los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico acorde a las fecha de vencimiento.

Cuentas por Pagar Participación Trabajadores

Una vez que la empresa cerró sus estados financieros del presente año, la participación de trabajadores generada fue de USD 616.77, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico.

Obligaciones con el IESS

Corresponden a las aportaciones, préstamos hipotecarios y quirografarios, de los empleados en relación de dependencia del mes de diciembre, valores que serán cancelados a inicio del siguiente ejercicio económico.

Otros Pasivos Corrientes Beneficios a Empleados

Corresponden a los beneficios de los empleados que mantiene la empresa en relación de dependencia, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico, acorde a las fechas establecidas por la normativa vigente en nuestro país.

Otras Cuentas No Relacionadas Locales Comerciales

En este grupo de cuenta están registrados todos los valores por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, valores que tienen vencimiento superior a los 12 meses.

NOTA 8

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

NOTA 9 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Capital Social

El Capital suscrito es de US\$ 800.00 con acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$1 cada una.

| ACCIONISTAS | # ACCIONES | USD | % |
|----------------------------|------------|------------------|-------------|
| PIEDRA RAMIREZ FELIPE | 480 | \$ 480.00 | 60% |
| MALDONADO GARCIA ALEXANDRA | 320 | \$ 320.00 | 40% |
| | 800 | \$ 800.00 | 100% |

Reserva Legal-Facultativa

La Compañía contabilizara el 10% sus ganancias netas como reserva legal, la cual no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías.

Al cierre del presente ejercicio económico la empresa registra saldos en la cuenta Reservas Legales por la suma de USD 800.00, valor supera los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías mediante la Ley de Compañías.

Al cierre del ejercicio económico 2019 la empresa registro saldos en las cuenta Reservas Facultativa por USD 12.041,75, valores que se han originado de la acumulación de los resultados a disposición de los acciones y se usaran para cubrir futuras contingencias que se presenten.

NOTA 10 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2019 fue la siguiente:

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

| | |
|---|------------|
| RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESENTE EJERCICIO | 4,111,79 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | (616,77) |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO | 3,495,02 |
| GASTOS NO DEDUCIBLES (PROYECTADOS) | 3,661,90 |
| F.BASICO (BENEF. TRIBUTARIOS MICRO EMPRESA) | 11,310,00 |
| UTILIDAD TRIBUTARIA | (4,153,08) |
| IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO | - |
| RESULTADOS A DISPOSICION DE ACCIONISTAS | 3,495,02 |

NOTA 11 INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

NOTA 12 PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

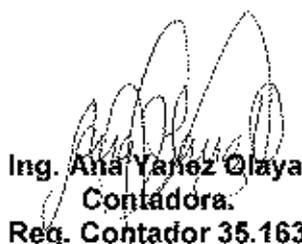
De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$15,000,000.00 deberán presentar el anexo de precios de transferencia e informe integral de precios de transferencias.

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2019 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



Ing. Felipe Piedra R.
Gerente General



Ing. Ana Yanez Olaya
Contadora.
Reg. Contador 35.163